



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2145] a [8L/5300-2180] [8L/5300-2393] [8L/5300-2394] [8L/5300-2397 a [8L/5300-2457] [8L/5300-2467] [8L/5300-2604] [8L/5300-2657] [8L/5300-2658] [8L/5300-2669] [8L/5300-2670] [8L/5300-2680] [8L/5300-2682] [8L/5300-2683] [8L/5300-2808] [8L/5300-2809] [8L/5300-2810] [8L/5300-2814] [8L/5300-2896]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2408]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS, COMPROMETIDAS Y PAGADAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 09.04.143A.7.79.791.02 DESDE EL 01.01.2012 HASTA EL 31.12.2012, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Con el crédito presupuestario definitivo de la Sección 09 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012 y 2013 se han financiado los proyectos, obras y actuaciones considerados básicos y necesarios en el ámbito educativo, cultural y deportivo propio de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en el marco de los principios de austeridad y contención del gasto público legalmente establecidos."